



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA DESERCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-81-L122
"ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO, 2DO LLAMADO"

DECRETO N° 8948

Chillán Viejo, 17 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8026 de fecha 18.10.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "**ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO**".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-75-L122 "**ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO**".

4. El informe de evaluación de fecha 03.11.2022 en el que se propone declarar desierta licitación, y realizar 2do llamado.

5. El Decreto Alcaldicio N° 8696 de fecha 09.11.2022 el cual aprueba deserción licitación ID. 3659-75-L122 y autoriza 2do llamado.

6. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-81-L122 "**ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO, 2DO LLAMADO**".

7. El informe de evaluación de fecha 17.11.2022 en el que se propone declarar desierta licitación.

8. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 17 de noviembre de 2022.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-81-L122

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN

"ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO
2DO LLAMADO"

2.- FINANCIAMIENTO

FONDOS MUNICIPALES

3.- MODALIDAD

PROPUESTA PÚBLICA.

4.- FECHA APERTURA

16.11.2022

5.- PRESUPUESTO REFERENCIAL

\$1.525.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA TOTAL



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	40%
PLAZO DE ENTREGA	40%
RECARGO POR FLETE	20%

D.1 PRECIO	
-------------------	--

D.2 PLAZO DE ENTREGA	
-----------------------------	--

D.3 RECARGO POR FLETE	
------------------------------	--

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de Entrega		Recargo por Flete		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-81-L122 denominada "ADQ. MOBILIARIO PARA PROYECTO QUIERO MI BARRIO, 2DO LLAMADO", se sugiere declarar desierta la licitación debido a que no se recibieron ofertas.



DEBORA FARIAS FRITZ
DIRECTORA SECRETARIA PLANIFICACION

DFF/nmm

Chillán Viejo, 17 de noviembre de 2022

2.- **PROCÉDASE** a declarar desierta licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, y realizar trato directo de acuerdo al Art. 10 N° 1 del reglamento de la ley de compras públicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/QES/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



17 NOV 2022